



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 22 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 398/2021

Señor(a):
NATALY IVONNE AVERANGA CABA
C/ Nicolas Acosta N°495 San Pedro
Telf.: 77751937
kyrstencabanataly@gmail.com
Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO
DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°157/2021.-**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"SERVICIO DE TERCEROS - APOYO LOGISTICO DE ANALISIS DE PROPAGANDA ELECTORAL Y ESTUDIOS DE OPINION - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, por un importe total adjudicado de Bs8.559,00 (Ocho Mil Quinientos Cincuenta y Nueve 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.




Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENIA LEGAL
TSE - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**“SERVICIO DE TERCEROS – APOYO LOGISTICO DE ANALISIS DE
PROPAGANDA ELECTORAL Y ESTUDIOS DE OPINION – SIFDE ELECCIONES
SUBNACIONALES 2021”**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)	
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a la recomendación del Responsable de Evaluación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: NATALY IVONNE AVERANGA CABA	 Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	
Por un importe total adjudicado de Bs8.559,00 (Ocho Mil Quinientos Cincuenta y Nueve 00/100 Bolivianos).	FECHA:	22/02/2021



JHGT/aac